PRIMERA PARTE

DE LOS VARIOS SUCESOS DE DON MANUEL DE Contreras, y Doña Teresa de Ribera, en que se declara como Don Manuel sacó á Doña Teresa de un Convento de la Ciudad de Salamanca, y partiendo á Cordoba fué muerto en Sierra-Morena por un hermano de Doña Teresa.

EL Divino Consistorio
de la Trinidad Suprema,
Padre, Hijo, Espíritu Santo,
tres Personas, y una Esencia,
le pido humilde, y postrado
me dé gracia con que pueda
mover mi rústico ingenio,
y mi pluma vuele diestra,
para que acierte á escribir
la fortuna mas adversa,
el caso mas lastimoso,
la mas infausta tragedia,
que han escrito las Historias,
ni los Anales celebran.
En las ásperas montañas
de Guadalupe, que vuelan
por el mundo sus noticias,
cuya intrincada aspereza
quiere competir al Cielo
sus marañadas guedexas:
en este áspero desierto,
entre sus robles, y breñas
un Pastor, que ya dexaba
en su aprisco las ovejas,
y pasaba cuidadoso
á una Aldea de alli cerca,
y para llegar mas presto
va por escusadas sendas,
quando ya impensadamente
le sufocan, y amedrentan
unos ecos, que con ayes
dan de algun presagio señas.
Quedóse el Pastor confuso,
y llegándose mas cerca,
vió una hermosísima Dama,
que dudaba en su belleza
si era Palas en el Monte,
ó si es la Diosa Minerva.
Era en extremo tan linda,
que si el mismo Cielo ostenta
un Sol para adorno suyo,
acompañado de Estrellas,
ella con sus dos mexillas
dos Soles consigo lleva.
Dos carbunclos son sus ojos,
que lucen con luces bellas.

Tie-

Tiene la Luna en la frente
su garzota una madeja
de oro, que á muchos hombres
pudo servir de cadena.
Orillas de sí tenia
una charpa de escopetas,
y un hombre muerto en sus brazos,
cuyas heridas perversas,
con la púrpura que vierten
manchan las flores, y yervas.
Estaba la triste Dama
en lágrimas tan deshecha,
que aunque el llanto en la hermosura
suele estragar la belleza,
tambien las lágrimas suelen
perfeccionar la mas bella.
Con lastimosos sollozos
la hermosa Dama se queja,
mirando al yerto consorte,
y dice con dulces quejas:
Noble dueño de mi vida,
amada, y querida prenda,
imán de mi corazon,
de mi alma, y mis potencias,
tú que has muerto por mi causa,
tambien es razon yo muera,
pues veo en tí, amado dueño,
la luz de mis ojos muerta;
veo quebrado el espejo
donde me miraba atenta;
veo ya el Sol eclipsado,
pues de tu rostro se ahuyenta;
miro el clavel deshojado;
quando yo aguardaba tierna
el descanso de tus brazos,
hoy los mios manifiestan
ser un funesto teatro
donde la muerte se hospeda.
Ya se acabáron mis gustos,
ya mis congoxas se aumentan,
ya llegó el fin de mis glorias,
ya mis desdichas empiezan,
muriéron mis esperanzas,
y renacen mis tristezas.
Dónde hallaré yo consuelo
á tanto tropel de penas?
solo el morir es remedio.
Aves, animales, fieras,
sirva mi cuerpo de pasto
á vuestra ambicion hambrienta;
dividid mi cuerpo en trozos.
O muerte! cómo no llegas,
que á la que menos te teme
la maltratas con tu ausencia?
tierra, cómo no te abres?
que allá en sus entrañas densas
quiere verse sumergida
quien tanto el morir desea.
Estas palabras decia,
y entre sus brazos le aprieta:
Mirábale el rostro helado,
é inclinando la cabeza
sobre el yá muerto cadaver,
allí se quedó traspuesta.
Llegó á este tiempo el Pastor,
diciendo: Señora, ea,
vuelve en tí, mira, y repara,
que soy hombre considera,
compasivo á tus desdichas,
que aquí á socorrerte llega.
Viendo que no le responde,
la toma con diligencia
en sus hombros, y á un Convento
de Monges, que está allí cerca
la llevó, donde al Prelado
con requisito la entrega,
y los Religiosos Padres
con muchísima presteza
la dan remedio, y reparos,
y á muy pocas diligencias
volvió en sí la hermosa Dama,
toda en suspiros envuelta.
Todos á un tiempo la piden,
que de la forma que pueda
les cuente su amarga historia,
que ya desean saberla.
Formando un nuevo suspiro,
les respondió muy discreta:
No puedo negarme, Padres,
siendo justa la obediencia,
á referir mi suceso,
si acaso el dolor me dexa.
En la noble Salamanca
(esa es mi Patria, y mi tierra)
nací de muy nobles padres:
mi nombre propio es Teresa.

Apé-

Apénas cumplí tres lustros,
(aquí mi desdicha empieza)
murió mi padre, y mi madre:
Dios en el Cielo los tenga.
Baxo el poder de mi hermano
quedé, y al instante intenta
el entrarme Religiosa,
y yo fuí de esto contenta.
En este tiempo, ay de mí!
un Caballero, qué pena!
galán, discreto, y bizarro,
que es Don Manuel de Contreras,
éste á mi hermano le dió
la vida en una pendencia;
y mi hermano agradecido,
y atento á tan gran fineza,
lo llevó á mi casa; quando
ha entrado por ella apénas,
él miróme, y yo miréle,
amor disparó una flecha,
á un tiempo los dos quedamos
heridos de tal manera
en las coyundas de amor,
él preso, y yo prisionera,
él cautivo, y yo cautiva,
él resuelto, y yo resuelta.
Creció nuestro amor de suerte,
que su ardor pasó á violencia,
pues reconoció mi hermano
de nuestro amor la fineza.
Quitó á Don Manuel la entrada,
y á mí, enojado, me encierra:
valíme de una criada,
la qual una noche ordena
darle entrada á Don Manuel,
y en mi mismo quarto entra,
en ocasion, que á mi hermano
el recelo no le dexa
sosegar: se levantó,
y á mirar la casa empieza;
mas no fué tal su silencio,
porque al abrir una puerta
le sentimos, y al momento
Don Manuel con ligereza
quiso ausentarse, mas fué
pública su diligencia,
porque al salir á la calle,
la desgracia, que lo ordena,
se disparó una pistola:
pregon fué de mi flaqueza.
Creció en mi hermano la furia,
reconociendo su afrenta:
de lo que fué sospechoso,
sacó clara la evidencia:
de los cabellos me arrastra,
llevado de su soberbia.
A la mañana siguiente
trató mi hermano (qué pena!)
el llevarme (qué pesar!)
á un Convento (qué tristeza!)
violentada (qué tormento
para quien el alma dexa
en cautiverio amoroso!)
pero amor, que no me dexa,
con papeles correspondo,
que nunca faltan terceras
para aquestas ocasiones;
y hallándome yo resuelta,
ordenamos que una noche
por las tapias de una huerta
del Convento me sacase,
y logrando el verme fuera,
Don Manuel, que apercibido
de muchas armas me espera,
y un caballo, que á los vientos
imita en su ligereza;
á las ancas me asentó,
y á Córdoba la opulenta
caminábamos, á donde
tenia su parentela,
con el pretexto, en llegando
al Obispo darle cuenta,
y lograr los esponsales;
pero nuestra suerte adversa
no quiso se nos lograse
una pretension tan buena.
A este desierto llegamos
en el rigor de la siesta:
nos apeamos, y yo,
fatigada de la molestia
del camino, me quedé
vencida al sueño, y apénas
se suspenden mis sentidos,
me ha entrado con vehemencia
entre angustias un sueño
tan pesado, de manera,

que

que en su inhumano concepto
fue su tirana influencia,
que á mi amante daban muerte
traydores con inclemencia.
Quiero dar voces, no puedo;
quiero acudir, no me dexa
aqueste infame letargo;
y entre congoxas, y penas,
el corazon á pedazos
queria salirse fuera
del pecho, y la garganta
anudada, que no dexa
los conductos del valor
que interrumpiesen afuera;
cansada de batallar
el vil ensueño me dexa.
Desperté toda turbada,
y luego que fuí despierta,
buscaba á un lado, y á otro
el imán de mis potencias;
mas viendo que no le hallo,
el alma quedó suspensa,
y el corazon traspasado,
la sangre helada en las venas.
Oí decir: Ay de mí!
muerto soy sin resistencia
á vuestras traydoras manos:
á Dios, amada Teresa,
que ya de mi triste vida
llegó la hora postrera.
Acudí despavorida,
llegue mas que viva, muerta,
lo hallé revuelto en su sangre,
manchando la tosca arena;
y viendo tan gran desgracia,
le dixe con grande pena:
Quién fué el ingrato homicida,
que con tirana insolencia
te ha puesto de aquesta suerte?
Oye, mi desdicha es esta:
Al sueño tú te venciste,
y yo á esta fuente risueña
vine por un poco de agua,
y estando sentado en ella,
divertido en sus cristales,
me acometen con violencia
tu hermano, y quatro traydores,
y con tirana soberbia
catorce heridas me han dado,
que ya por muerto me dexan.
Tú del riesgo te libraste,
pues no hicieron diligencia
de buscarte, que unas voces
que oyen, á huir los empeña.
No siento mi muerte, no,
solo siento el que te quedas
en aquesta soledad
acompañada de fieras;
y pues me falta el aliento,
pues ya la muerte me espera,
te pido, que me perdones,
porque perdonada seas,
que si yo merezco el verme
en la Divina presencia
de Dios, pediré por tí,
que por su santa clemencia
te saque de esta afliccion,
y de todo libre seas;
y pues no puedo ampararte,
solo Dios te favorezca.
En esto espiró en mis brazos,
y yo quedé con tal pena
descoyuntada al dolor,
que mi desdicha me muestra.
Lo demás, este Pastor
podrá decir lo que queda:
solo pido se me dé
permiso, que en una cueva,
de un tosco sayal vestida,
me entre á hacer penitencia,
para pasar de mi vida
lo restante que me queda.
Se lo otorgáron, é hizo
las christianas diligencias;
y en una lóbrega gruta,
toda al sentimiento hecha,
se entró, donde santamente
en la virtud fué perfecta.
Por el difunto enviáron,
y con solemnes exequias
sepultura le previenen.
Y aquí el humilde Poeta
ofrece segunda parte,
porque el auditorio sepa
en lo que vino á parar
Doña Teresa en la cueva.

F I N.

SEGUNDA PARTE
DE DOÑA TERESA DE RIBERA,
EN QUE SE DECLARA LO QUE LA SUCEDIÓ,
y el fin de su vida.

YA dixo el primer Romance
como se quedó metida
Doña Teresa en la cueva,
del mismo Dios asistida,
despojada de sus galas,
de un tosco sayal vestida.
Ya de Dios arrebatada,
no quiso mas compañía,
que un Divino Crucifixo,
calavera, y disciplina,
un libro, y una corona
de muy agudas espinas.
Siempre estaba en oracion,
ayunaba cada dia,
y á la hora del comer
salia al campo, y pacia
como bruto irracional,
las yervas que en él habia.
Sin compostura el cabello,
que de cuidarlo se olvida;
los ojos secos, sumidos
de llorar, y las mexillas,
con lo remanente de ellos,
hechas canales tenia.
El rostro descolorido,
las espaldas muy heridas,
y de estár arrodillada
llagadas ambas rodillas.
Tanto era su fervor,
que su corazon se ardía
en fuego de amor divino,
llorando sus culpas mismas.
Ya del mundo no se acuerda,
ni de sus vanas delicias,
que sus pensamientos todos
solamente en Dios tenia:
Tal era su penitencia,
tanto en la virtud camina
que una Catalina en Roma
solo pudo competirla.
La Egypciaca, y Magdalena,
que tanto en la Iglesia admira,
cuya vida, y penitencias
están en bronces escritas:
ya Teresa en el dolor,
y en el llanto las imita;

y

y ya el astuto demonio,
lleno de mortal envidia,
trabaja por derribarla
de aquella tan justa vida,
y con diabólica traza,
para mejor persuadirla,
tomó el trage, y semejanza
(como dixe mas arriba)
de Don Manuel de Contreras,
que yace entre las cenizas,
aquel galán, que Teresa
idolatraba algun dia.
Al fin, el dragon horrible
para la cueva camina,
llevando en su seguimiento
sus sequaces, que le asistan.
Llegó á la gruta en efecto
á donde Teresa habita,
llamándola por su nombre,
dice estas palabras mismas:
O desgraciada Teresa!
qué grande fué tu desdicha,
pues naufragas en miserias
en lo mejor de tu vida!
Espejo en quien las virtudes
unas con otras se miran,
tú ajada, y tan acabada?
quándo tú tan abatida?
Y yo (de mí desgraciado)
siempre adquiriendo noticias,
por no saber donde estabas,
hasta que la suerte mia,
dando treguas al pesar,
quiso traerme á la vista
del dueño que mas adoro,
de la prenda mas querida,
que mora en mi corazon,
y en el alma se avecina.
Quién eres tú (le responde)
que con tan tiernas caricias
me tratas sin conocerme?
Pues qué, no me conocias?
Yo soy Don Manuel, mi bien,
quien tanto por tí suspira,
quien blasonando de amante,
busca una joya perdida,
y con la gloria de hallarla,
me prometo las albricias;
que como el Sol de tu rostro
es la luz que me ilumina,
no hallarla fuera mi muerte,
y hallándola tengo vida.
No es posible seas quien dices,
y lo aseguro yo misma,
porque él en mis brazos tuvo
las últimas agonías;
en mis brazos espiró,
por su desdicha, y la mia;
mira si asegurar puedo
lo que mi fe me acredita.
Engañada estás, Teresa,
que aunque sin hablar me vias
no fuí muerto, fué un desmayo,
por la sangre que vertía;
para que mejor te conste,
aquí las señales mira
de las heridas que tengo
curadas, sanas, y fixas.
Cómo tan presto sanaste?
Bien la verdad averiguas:
un Pastor, que compasivo
acaso buscando iba
unas ovejas, hallóme
sin el habla como vias,
me tomó, y llevó á un lugar,
que estaba de allí dos millas:
volví en mí, y bien curado,
me vide en muy pocos dias.
Fuí á mi patria, y á mis Padres
de todo les dí noticia:
vuelvo á buscarte tan fino,
y aun mas que el primero dia;
y mis Padres cuidadosos,
con la casa prevenida,
co-

como á su dueno te esperan,
y así toda mi familia.
Aquí traigo muchas galas,
las que quisieres aplica:
esto solo te está bien,
no dilates la partida,
ay D. Manuel, que ya es tarde!
quál es la causa, me digas?
el voto de castidad,
que á Dios hice con fe viva,
y ya el cumplirlo me es fuerza,
la conseqüencia está fixa:
respondió el demonio entonces
escucha, Teresa mia:
No me diste voluntaria
palabra, y mano tú misma
de casamiento? Es verdad:
Luego si tú con la mia
uniste tu voluntad
con dulces lazos unida,
sábete de que ya estamos
(segun las Leyes Divinas)
para con Dios desposados,
y sin que lo contradigan
hay nulidad en el voto;
que una muger por sí misma,
sin licencia de su esposo,
tal cosa no determina.
Tú por muerto me tuviste,
pero teniendo yo vida,
queda el voto irregular,
bien la experiencia lo afirma.
Esa es qüestion temeraria,
que primero es (cosa fixa)
lo divino, que lo humano,
dicen las Leyes antiguas:
cumplir á Dios la palabra,
porque en todo predomina,
y es primero este precepto;
y así á cumplir no me obliga
la palabra que te dí,
porque me alienta, y anima
el faltar á las bendiciones,
que es el todo segun cifran
las leyes del matrimonio,
y por esta causa misma
tengo ya hecho el dictámen
de pasar aquí mi vida,
solo por servir á Dios:
Teresa, ya tú deliras:
á Dios sirve, á Dios agrada
la muger, que con medida
á su marido le asiste
en la maridable vida:
si conmigo no te vienes,
será tu alma perdida:
mira que injurias al Cielo,
y hasta el mismo Dios irritas,
á los Angeles, y Santos,
quantos en la Gloria habitan.
Ay de mí! ya, Don Manuel,
me confieso convencida:
vuelve despues, que yo en tanto
quiero un rato recogida
mirarme bien, que despues
te daré la razon fixa.
Con esto se entró en la cueva
llorando lágrimas vivas,
y tomando un Crucifixo
é hincándose de rodillas,
y con afectos del alma,
estas palabras decia:
A Vos, Celestial Pastor,
vuelve esta oveja perdida
buscando vuestro rebaño,
pues sois Autor de la vida.
Amorosísimo Padre,
esta pecadora hija
á vuestra clemencia apela;
y pues es tan infinita,
Señor, tu misericordia,
ampara esta desvalida.
Pequé Señor, contra Vos
ciega, torpe, inadvertida:
sois

1517.D.

sois justiciero, y piadoso,
no querais sea perdida
la Sangre que por mí fué
en vuestra Pasion vertida.
Vuelve, Señor, á la bayna
la espada de tu justicia,
y halle solo en vuestro amparo
consuelo en tanta fatiga;
dadme tu luz, porque acierte,
y no camine perdida.
En esta oracion estaba,
quando vido que venia
ácia ella un Caballero,
que color blanco vestia,
el aspecto venerable,
diciendo con melodía:
No tengas temor, Teresa,
que yo soy el alma misma
de Don Manuel, que por tí
goza de la Gloria dicha.
Dios oyó tu peticion,
y así el mismo Dios me envia
para que te desengañe.
Ese que te persuadia
en mi trage, es el demonio,
que con infernal codicia
quiere llevaite consigo
á sus cabernas, ó simas;
vé al Convento, y en él
haz las diligencias dignas
de Christiana, y luego al punto
á tu cueva te retira;
defiéndete de los lazos
de esa tu enemiga hidra;
y con esto queda en paz,
Dios te ayude, y Dios te asista.
Apénas se apartó el alma
de este mundo á la otra vida,
el demonio, que está hecho
un centinela de vista,
volvió á entrar segunda vez,
diciendo: Teresa mia,
ese és el fiero demonio,
que con maña discursiva
en sus tinieblas, y asombros
quiere verte sumergida,
y ser mi espíritu finge,
y que el mismo Dios le envia.
Díxole Teresa entónces:
Luego tú, segun explicas,
dices no eres el demonio?
pues híncate de rodillas,
y pide misericordia
á este Señor, que nos mira.
Dixo el demonio bramando:
Eso·no, no lo permita
mi altiva soberbia, que
yo me avasalle, ni rinda.
Pues vete infernal dragon,
á las brasas prevenidas,
que por tu soberbia tienes
en el Infierno adquiridas.
Desapareció el demonio,
bramando como una hidra,
dexando todo el desierto
estremecido en sus iras.
Quedó Teresa en asombro
de lo que la sucedia,
y armada de su valor,
para el Convento camina:
confesó generalmente,
y á la cueva se volvia.
Diez dias no se pasaron,
quando van á requirirla
quatro, ó cinco Religiosos,
y la hallaron de rodillas
difunta, y todo aquel sitio
con fragrancias trascendia.
Al Convento la llevaron
con la decencia debida:
sepultura la p evienen,
gloria á Dios á voces digan.
Y Juan de Mendoza humilde
es razon que á todos pida
perdon de las muchas faltas,
que en este Romance cifra. FIN.